

## A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

## HÁBITAT URBANO Y COHESIÓN SOCIAL

## Respuesta escrita

La colocación de placas solares en viviendas situadas en ámbitos protegidos o en casas con determinada tipología, en algunas ocasiones, provoca efectos poco estéticos.

El Grupo de concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

## **PREGUNTAS**

A la hora de la concesión de la preceptiva licencia a viviendas situadas en ámbitos protegidos o en casas con determinada tipología

¿Se cuida de revisar el proyecto de instalación a efectos de evitar impacto visual en el entorno ?

¿Cuál es procedimiento que se sigue para ello? ¿cuál es el órgano o servicio que está encargado de ello?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación	CtT8LYBnlXh7IXrvkm4Qgg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	07/04/2022 13:52:23
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CtT8LYBnlXh7IXrvkm4Qgg==		

